

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

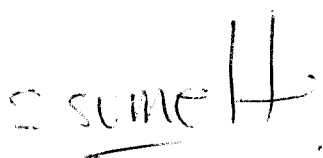
D^a. SUSANA SUMELZO JORDÁN, Diputada por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué razón las cifras oficiales del censo de habitantes del municipio de Calatayud son distintas a las que señala el Ayuntamiento de Calatayud?

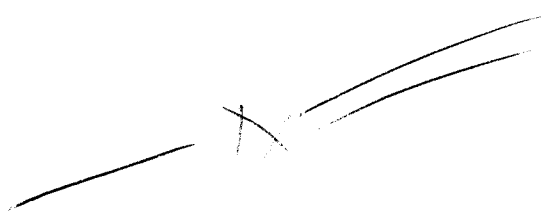
¿Qué repercusión económica puede representar para el Ayuntamiento de Calatayud el tener menos de 20.000 habitantes?

¿Ha iniciado el Ayuntamiento de Calatayud actuaciones administrativas respecto a las cifras oficiales del censo de habitantes a fecha 1/1/2015?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 18 de agosto de 2016



LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

79-AAPP-pgp